

# *Bases de Carnaval Comunal*



**PEÑALOLÉN REUNIÓN DE HERMANOS  
XXVI ANIVERSARIO COMUNAL**

## I Antecedentes generales

### A) Objetivo:

*“Festejar con los vecinos y vecinas de Peñalolén el XXVI Aniversario comunal, de forma participativa, fomentado la asociatividad e identidad de los barrios y fortaleciendo la identificación con la comuna.*

### B) Descripción General

Semana aniversario que se desarrollará del 22 al 28 de noviembre del presente año. Durante esta semana se realizarán diferentes actividades en los barrios, las que sumarán puntos para la gran final del domingo, donde las organizaciones competirán con Carros Alegóricos, murgas y comparsas, en el marco del Carnaval de Peñalolén. Se cerrará el evento con gran show final y la coronación a la reina de la agrupación ganadora.

### C) Dirigido a:

- Juntas de Vecinos, mesas barriales y otras organizaciones.
- Se entiende por otras organizaciones a colegios municipales, particulares y particulares subvencionados, Comités de vivienda, Centros de Desarrollo, Clubes Deportivos, Iglesias, etc. (en el caso que la organización cuente con pocos integrantes y quiera participar, puede acercarse a su junta de vecinos o mesa barrial más cercana).

## II En qué participar

### A) Previo a la semana aniversario

- Elección de delegados o representantes de las organizaciones inscritas, los que tendrán que asistir a una reunión de coordinación con el municipio, la que será informada oportunamente.

### B) Actividades “Semana de aniversario”

**B1) Actividades en el barrio:** (actividades con puntuación para la elección de la organización ganadora).

- *Limpieza del barrio:* cada organización que se inscriba deberá limpiar las calles de a lo menos 4 cuadras de su sector (sin dejar basura acumulada). Estas serán visitadas por el jurado en día y hora señalado por la organización.

(Puntaje: Por actividad realizada.

-Puntaje por número de participantes.

-Puntaje por participación de la candidata a reina)

*Día de la Solidaridad:* ese día las organizaciones deberán realizar una actividad solidaria dirigida a una agrupación o institución de beneficencia. La organización podrá elegir libremente el lugar coordinando con la unidad de Solidaridad Municipal.

(Puntaje: -Por actividad realizada.

-Puntaje por número de participantes.

-Puntaje por participación de la candidata a reina)

- *Ensayo general en los barrios:* en fecha a indicar por cada inscrito previo al carnaval, la organización deberá reunirse con su delegado, quien proporcionará la información necesaria para el correcto desarrollo de la actividad. Entregará las coordenadas del carnaval, se designará encargados de la seguridad de sus miembros y registrará teléfonos celulares de los participantes y definirán o realizarán ensayo de comparsa. El mismo día el jurado pasará verificando la realización de la actividad.

(Puntaje: actividad realizada)

### B2) Actividades en el MacroSector:

*“Encuentro de Integración Cultural”:* En el marco del Carnaval Bicentenario de Peñalolén y El Encuentro Costumbrista, nos visitarán delegaciones extranjeras, las que traerán a cada uno de los macro sectores una muestra

de música, baile y folclore, como regalo a todos los peñalolinos. También las organizaciones de los macrosectores podrán presentar una muestra artística de la comuna (**esta actividad no da puntaje para la competencia**). Las presentaciones artísticas se llevarán a cabo el día señalado en la programación y se dispondrá de 45 minutos para las presentaciones de los invitados internacionales y 45 minutos para las presentaciones de las organizaciones del sector. Para estos los delegados de las organizaciones deberán distribuir el tiempo de los distintos números artísticos que se inscriban.

Puntaje: esta actividad no tiene puntaje.

### B3) Día de cierre: Carnaval de Peñalolen

El carnaval de Peñalolén es una fiesta a la que están invitadas todas las personas y organizaciones de la comuna. Trata de un desfile de carros alegóricos con sus respectivas reinas, comparsas y murgas, que transitarán por las calles de nuestra ciudad, terminando en un gran acto de cierre. La participación en esta actividad se dividirá en los siguientes puntos:

Carros Alegóricos: Se entiende por carros alegóricos, vehículos de diversas formas que representan un objeto, una idea o concepto, por ejemplo: Peñalolén en el Bicentenario, Países de Latinoamérica, Historia de Peñalolén, etc. Para nuestra celebración los carros alegóricos no deberán exceder los 3,5 metros de alto, cada organización inscrita podrá contar como máximo con un carro alegórico.

Puntaje: tabla de calificación a continuación.

Reina: Cada Junta de Vecinos, mesa barrial, o cualquier otra organización inscrita, deberá contar con su candidata a reina, la que encabezará las actividades de su agrupación y desfilará en el carro alegórico que representa.

Puntaje: por participación en las distintas actividades.

Comparsas o murga: grupos de baile que organizan una presentación de música y baile que da vida a los animados desfiles de carnaval. Acompañamiento con coreografías, batucadas, circo teatro, entre otras. Cada organización deberá presentar un texto de presentación no superior a 10 líneas.

Puntaje: tabla de calificación a continuación.

Tabla de puntajes			
Actividad	Puntaje por actividad Realizada	Puntaje por Nº de Participantes	Puntaje por calidad de la actividad.
Limpieza del barrio	20 sin participación de a reina. 30 puntos con participación de la reina.	2 por participante	no
Día de la Solidaridad	20 sin participación de a reina. 30 puntos con participación de la reina.	2 por participante	no
Ensayo general en los barrios	10 sin participación de a reina. 20 puntos con participación de la reina.	no	no
Encuentro de Integración Cultural	No tiene puntaje	No tiene puntaje	No tiene puntaje

Carro alegórico con presentación de Candidata a Reina y Comparsa	Presencia de carro Alegórico	20
	Presencia de Candidata a Reina	20
	Nº de participantes en comparsa o murga.	Menos de 50= 20 puntos Entre 50 y 100= 30 puntos Más de 100= 40 puntos
	Vestuario	30 pts 20 pts 10 pts
	Originalidad del Carro alegórico	30 pts 20 pts 10 pts

## III Cómo participar

### A) Inscripciones

Las bases y la ficha de inscripción podrán retirarse a partir del miércoles 27 de octubre en las Oficinas de Informaciones del Municipio, en la Delegación de San Luís (Av. San Luís 5899) o en el Departamento de Gestión Comunitaria del municipio (edificio Yunus, Grecia 8735), de lunes a viernes entre las 9:00 y 17:30 hrs., también podrán bajarse desde el sitio Web [www.peñalolen.cl](http://www.peñalolen.cl)

El plazo para la entrega de la ficha de inscripción es el día viernes 12 de noviembre en las oficinas del Departamento de Gestión Comunitaria o en la delegación de San Luís, o bien enviarse al correo electrónico: [carnaval2010@penalolen.cl](mailto:carnaval2010@penalolen.cl)

Las organizaciones y agrupaciones inscritas **deberán participar como mínimo** en las siguientes actividades:

- *Carro Alegórico con Reina y Comparsa.*

### B) Ubicación de los participantes en el carnaval

La organización será convocada a una subestación en el sector de Molineros/Grecia (La Faena, Lo Hermida,) y Grecia/Tobalaba (Peñalolén Alto, Peñalolén Nuevo y San Luís). Desde ambos lugares se procederá a desfilar por Grecia hacia el oriente en el caso de la primera y por Grecia hacia el poniente en el segundo caso.

Durante la realización del Carnaval, las delegaciones deberán acatar las indicaciones que entreguen los integrantes de la Comisión Organizadora, con el objeto de asegurar el ejemplar desarrollo de esta actividad.

### C) Coronación

- Se coronará a la reina de la organización que sume mayor puntaje dentro de los tres finalistas.

### D) De la función y composición del Jurado

*El jurado tendrá las siguientes funciones:*

- Constatar si las organizaciones realizan pruebas.
- Evaluar y calificar los resultados de las pruebas en la Gran Final.

*El jurado del concurso estará compuesto por las siguientes personas:*

Evaluación en terreno: Comisión municipal.

Evaluación Gran Final: - 2 concejales.  
- 3 representantes de la comunidad (Presidenta de Unión Comunal de J.J.VV., presidente de Unión Comunal de Adulto mayor y presidente de Unión Comunal de Adulto mayor de San Luís.  
- 2 invitados especiales.

### E) Premios

#### **Primer Lugar:**

- Paseo a la playa con un tope máximo de 5 buses (el premio financia sólo el traslado).
- \$1.500.000 para inversión barrial

#### **Segundo Lugar:**

- Paseo a la playa con un tope máximo de 3 buses (el premio financia sólo el traslado).
- \$800.000 para inversión barrial

#### **Tercer Lugar:**

- Paseo a la playa con un tope máximo de 3 buses (el premio financia sólo el traslado).
- \$500.000 para inversión barrial

## Ficha Inscripción Aniversario Comunal

<b>Nombre Organización o Agrupación:</b>	
<b>Agrupaciones asociadas:</b>	
<b>Nombre Representante:</b>	
<b>Rut Representante:</b>	
<b>Nº Celular:</b>	
<b>Nº Teléfono Fijo:</b>	
<b>Correo Electrónico:</b>	
<b>Dirección organización o agrupación:</b> (Calle, Nº. depto. / Block, Villa)	
<b>Dirección particular del representante:</b> (Calle, Nº. depto. / Block, Villa)	
<b>Participa en presentación artística:</b>	SI ____ NO ____

Esta ficha debe entregarse en el departamento de Gestión Comunitaria de la Municipalidad de Peñalolén, Grecia 8735 de lunes a viernes entre las 9:00 y 17:30, o bien enviarse al correo electrónico [carnaval2010@penalolen.cl](mailto:carnaval2010@penalolen.cl), hasta **el viernes 12 de noviembre de 2010 a las 17:30. No se recibirán inscripciones fuera de plazo.**